

Formación

Que el MEC lleva dos años gestionando una red de formación del profesorado en la que no cree y que paulatinamente está yugulando, no es ningún secreto. La dotación irregular, o más bien caótica, del personal, el recorte de recursos económicos destinados a los CPRs y la falta de iniciativas conducentes a consolidar y profundizar en un modelo de formación participativo y centrado en los equipos docentes, han sido una constante a lo largo de los dos años de mandato del presente equipo.

En consonancia con ello, esta vez la Subdirección General de Formación del Profesorado ha contratado a una empresa privada la elaboración de una encuesta para la detección de necesidades de formación del profesorado con el mandato expreso de que sean los CPRs lo encargados de pasarla.

Con esta medida, la Subdirección no hace sino seguir la línea de actuación que acabamos de apuntar: por una parte, se deja llevar por sus veleidades privatizadoras al contratar un servicio que la propia red puede y debe realizar y por otra, impone un modelo de detección destinado a medir necesidades individuales que ignoran los aspectos relacionados con el trabajo en equipo, las necesidades surgidas en los centros y el modelo investigación-acción.

La conclusión es obvia, el MEC sigue entendiendo la labor del docente como una tarea aislada y caracterizada por la transmisión de conocimientos y mantiene la red institucional de formación como un elemento residual al que paulatinamente debe eliminar.